

## 2. El sentido humano y del humor: competencias pedagógicas de las relaciones universitarias productivas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

HUGO ANGULO FUENTES\*

VALERIA PÉREZ CASTILLEJO\*\*

XIMENA PÉREZ CASTILLEJO\*\*\*

SHARENNY E. MÉNDEZ MIRANDA\*\*\*\*

MARTHA LIBNY XICOTÉNCATL VALENCIA\*\*\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.239.02>

### Resumen

Constituye un problema desperdiciar los cursos y vida universitaria, centrando el esfuerzo a la transmisión de conceptos teóricos en cumplimiento del temario de cualquier programa de asignatura y normatividades institucionales, minimizando las relaciones humanas. La conjunción dinámica que abarca la docencia, estrategia, estudio, convivencia y participación, que no anteponga la interacción como responsabilidad social, redundará inequívocamente en desaprovechamiento, insensibilidad, temor, desconfianza, violencia, inequidad y falta de inclusión. Con un enfoque pedagógico, comunicacional, psicológico, cultural y antropológico se entrevista a cuatro

\* Maestro en Educación con especialidad en Comunicación. Profesor investigador en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1240-6318>

\*\* Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1866-2463>

\*\*\* Estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6363-3813>

\*\*\*\* Egresada de la Licenciatura en Comunicación en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5091-4923>

\*\*\*\*\* Doctora en Estudios Transdisciplinarios de la Comunicación y la Cultura. Profesora investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1904-6706>

estudiantes y cuatro docentes de enseñanza superior, a fin de conocer, mediante la exploración, cualidades de sus percepciones, experiencias, sensibilidad, saberes y visión respecto al desarrollo integral de competencias y productividad, con fundamento en los sentidos humano y del humor. ¿Cuáles son los paradigmas, imaginarios, reservas y temores que frenan la dinámica relacional en los cursos y vida universitaria que afectan contrariamente la integralidad y legitimidad de competencias afines a los sentidos humano y del humor? Esta es la pregunta general de este trabajo. El objetivo consiste en analizar, mediante el contraste, los argumentos que defienden y se contraponen al enfoque pedagógico universitario con sentido humano y del humor para enriquecer las virtudes dentro y fuera de los cursos en la enseñanza superior, en el marco de la universidad. Los resultados permiten entender la convicción, esperanza y perspectiva favorable alrededor de la pedagogía con altas dosis de sentido humano y del humor en el ámbito universitario; sin embargo, paradójicamente, algunas fuerzas como la presión social, la desconfianza mutua, y los dobles discursos institucionales, donde las normas y acciones apuntan hacia caminos contrarios, no permiten aplicar libremente el sentido humano y del humor, obstaculizando el acercamiento teórico, el desarrollo de la técnica, la aplicación, la investigación acción y la apropiación del aprendizaje o desarrollo de competencias integrales. Las cualidades sensibles, expectativas, saberes, visión y experiencias relacionadas con la pedagogía con sentido humano y del humor, permitirán que estas competencias, paulatinamente, se consoliden integralmente entre estudiantes y profesores, y facilitarán el desarrollo pleno lo cual, a su vez, alentará las técnicas, estrategias, metodologías y resultados con importantes alcances y posibilidades.

**Palabras clave:** *humanismo, humor, relaciones productivas.*

## Introducción

Con un enfoque pedagógico, comunicacional, psicológico, cultural y antropológico se entrevista a profundidad a cuatro estudiantes y cuatro docentes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); la mitad pertenecen

a la Licenciatura en Comunicación (LC) y la otra a la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE). Se consideró paridad de género entre las personas informantes.

La consulta fue mediante videoconferencia en el aula virtual de la UJAT. El estudio exploratorio tuvo como objetivo analizar la percepción de las experiencias que corresponden al desempeño académico e interactivo entre distintos actores, respecto a la aplicación de los sentidos humano y del humor, en función de la operatividad vigente del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan de Desarrollo Divisional (PDD) en el contexto de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) en la UJAT.

Se parte de la revisión del PDI 2020-2024 y del PDD 2019-2023, para identificar puntos compatibles con la aplicación de los sentidos humano y del humor en el quehacer académico e interactivo con otros actores como directivos y personal de servicios en el contexto de la DAEA de la UJAT.

Por lo anterior, y en alusión al objetivo general de esta investigación, se destinó un apartado especial de texto para destacar lo que se dice teóricamente en torno al sentido humano en la educación, y de igual manera, el sentido del humor aplicado a contextos formativos para personas.

## **Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2020-2024)**

Una institución de educación superior (IES) requiere crear la planeación estratégica que guíe su labor para obtener resultados satisfactorios, transitando senderos que conduzcan a la excelencia educativa y la calidad de cada proceso a favor de los estudiantes, faros que iluminan su casa de estudios.

El PDI 2020-2024 de la UJAT declara la filosofía, misión y visión que sustenta a la institución a nivel administrativo y académico, así como el desglose de 13 políticas y objetivos estratégicos con acciones para su cumplimiento (UJAT, 2020).

En tal documento rector se identifica la dimensión ética, humanista y valoral, inherente al tema central para esta investigación. Promueve el desarrollo estudiantil con la misión de contribuir a su formación integral, compuesta de aspectos técnicos y profesionales, y una cultura del sentido humano y los valores. Se expresan el respeto, honestidad, solidaridad, res-

ponsabilidad, tolerancia y justicia. Asimismo, los principios reflejan la importancia de la equidad, apertura a la diversidad y trabajo en equipo (UJAT, 2020). Todos estos son necesarios para lograr la armonía social, que surge de las relaciones pedagógicas fundamentadas en el reconocimiento del otro y el compromiso con el aprendizaje. Alrededor de los valores se plantean estrategias para propiciar un ambiente de apreciación y convivencia humana, incluyendo al personal de servicios, secretarías y directivos.

### **Plan de Desarrollo Divisional (PDD 2019-2023)**

Apremia aludir al PDD que se rige por los cánones que marca el PDI, documento rector de esta universidad, para dimensionar el alcance de los lineamientos que se plasman en materia de una educación integral con sentido humano. El PDD de la DAEA enfatiza en asumir el compromiso institucional de reafirmar en el estudiantado la visión humanista y holística de la educación, lo que demanda la ejecución de este enfoque en cada actor educativo, aplicando los pilares de la educación para aprender a: 1) conocer, 2) hacer, 3) ser, 4) convivir y 5) aprender; enfatizando en los tres últimos. Para cumplir con la tarea de brindar y propiciar la aprobación en los estudiantes de competencias necesarias para el ejercicio personal y profesional, en un marco de respeto e igualdad, con las habilidades para desempeñarse en la sociedad del conocimiento, con competencias como el autoconocimiento, autogestión, compromiso ético y ciudadano, que contribuyan al cambio y fortalecimiento social que nuestro estado y país demandan.

El plan explora cómo la educación enriquece la humanidad de las personas, al cultivar valores integrales. La práctica docente y la socialización de valores entre todos los actores universitarios se convierten en pilares de esta perspectiva. Tal como lo expresa el PDD 2019-2023, “para trascender como División Académica deben generarse espacios de inclusión, expresión y convivencia para todos los actores educativos involucrados, hacerlos partícipes” (2019, p. 60).

Seguidamente, se expone la interacción entre los valores, la educación y el desarrollo humano que propicia una pedagogía humana y el uso del humor.

## El sentido humano

Se aborda el sentido humano entendido como el ejercicio de los valores de la vida de una manera íntegra; es menester incluirlo pues la educación, como condición humana, debe aspirar a ayudar a potenciar el humanismo de nuestro ser. El sentido humano de la educación se activa en la práctica y promoción de los valores porque constituyen un prerrequisito de la labor docente y universitaria, al contribuir con un proceso educativo socializador y vivencial. Es por ello que el personal docente se convierte en uno de los actores más importantes, ya que modela y promueve valores. Es preciso concebir la educación como “un ejercicio humano [...] desde el compromiso que tiene el ser un componente humano (Restrepo, 2022, párr. 3).

En la universidad convergen y nacen tipos de relaciones con el propósito de “ampliar la capacidad de acción y reflexión con responsabilidad ética y ecológica, de los miembros” (Maturana, 1996, p. 211) por lo que la convivencia que edifica responde a la formación personal y profesional del ser humano.

Se hace necesario analizar las características de las relaciones sociales generadas en el total de la comunidad universitaria, puesto que el tipo de relación pedagógica influye en el desarrollo de las clases y aprendizaje de los estudiantes. La acción pedagógica con sentido humano tiene el propósito de que, en la práctica, se contribuya a formar personas con conciencia social y apertura para formar vínculos de calidad, añadiendo libertad en las expresiones humanas como la firmeza, la camaradería, el debate, las emociones y hasta el sentido del humor.

## El sentido del humor

Se retoman aportes teóricos del humor derivados de los estudios de la literatura y la experiencia cotidiana, pues respecto al primer ámbito este es parte del proceso de comunicación, como lo es también el quehacer educativo y otras dinámicas de interacción y desarrollo humano. El sentido del humor en la expresión contiene sentido y razón, como señala Gómez de la

Serna (2014); así, dosificar este recurso potencializa el aprendizaje y los alcances humanos.

El quehacer universitario, llamado a conformar integridad en la formación, debe decidir moverse congruente; así la plenitud o alegría (Beltrán Almería, 2016) de lo cual depende el humor, han de constituir condiciones ineludibles del compromiso social, respeto, tolerancia y productividad. Además, es un paliativo, forma de magia e instrumento (Beltrán Almería, 2016) para aprender aún en medio de un mundo complejo y de la “cultura de la seriedad académica” (Beltrán Almería, 2011, p. 12), no siempre útil.

Los esfuerzos de la educación superior justifican el intercambio y universalidad de ideas mediante la conversación y el debate; así que en la formalidad y espontaneidad de la oralidad, donde coexiste humor y risa universitaria (Beltrán Almería, 2016); todos los espacios, oportunidades y contextos formativos demandan reciprocidad. La literatura se alimenta de la oralidad de la cultura, así las IES se complementan del habla y “la relación humana” (Mongin, 2007, p. 50).

El sentido del humor es, además, actitud o herramienta aplicada a la educación y otros ámbitos humanos. Es una mediación entre el emisor e interlocutores en ambientes de comunidad. Los sentidos humanos y del humor pertenecen a los compromisos corresponsables; se expresan interdependientes, pero fusionados en la riqueza de la estética humana; son entonces rutas encomiables para la escuela.

## Método

El tema de los sentidos humano y del humor surgió en la dinámica de la comunidad de aprendizaje Comunicación como Educación y Procesos Formativos Emergentes; y paralelamente se está desarrollando una tesis de licenciatura acerca de la relación entre docentes y estudiantes. Se acordó conocer en qué consiste la riqueza de la comunicación entre los actores comunes que intervienen en la enseñanza universitaria; dicho razonamiento nos permitió ubicar el trabajo como cualitativo.

El perfil de los informantes fue definido para seleccionar a las personas que expresaran mucho respecto a sus experiencias en la DAEA, con relación

al sentido humano y del humor. Los autores del trabajo tenían que reconocer a dichas personas como sociables, alegres, participativas, risueñas, con gracia y reconocimiento dentro de sus programas de licenciatura; tenían que ser docentes y estudiantes, pues son quienes protagonizan los esfuerzos educativos; sin que directivos y personal de servicios pierdan valor en el proyecto. El sexo o género de las personas informantes no dictó la elección de ellos, pero, fortuitamente, la cantidad de hombres y mujeres resultó equilibrada; por lo que sumaron cuatro hombres y cuatro mujeres, lo que abrió oportunidades de análisis. Se aplicaron entrevistas personalizadas a profundidad como método de recopilación de la información; el trabajo de campo se hizo a través de la plataforma digital del aula virtual Microsoft Teams, durante el periodo intersemestral que va de la segunda quincena de junio y la totalidad de julio, aunque las primeras semanas fueron de periodo vacacional, lo anterior justificando la acción virtual. No obstante, se habría preferido la presencialidad para registrar más cualidades.

Respecto a la conformación del instrumento, se identificaron categorías y variables en nuestras referencias bibliográficas citadas. Lo anterior permitió formular preguntas correspondientes a cada variable, donde cada autor(a) redactó los reactivos del apartado teórico que eligió libremente, y así surgió la primera versión del instrumento.

Para la segunda versión se dividieron las preguntas, tanto para docentes como para estudiantes; pues se consideraba que debían ser cuestionamientos diferentes, resultando dos baterías de 12 reactivos cada una. Al respecto, se aplicó una prueba piloto a dos docentes y dos estudiantes. Se analizó la experiencia conseguida y concluimos que ocurrieron errores de interpretación y dificultad para obtener el tipo de respuestas esperadas. Así, fueron corregidas las fallas y surgió la tercera versión definitiva, consistente en 20 preguntas para aplicar indistintamente a los informantes. Fue importante para el trabajo la profundidad y amplitud de respuestas, ya que permitió comparar las cualidades y riqueza de estas. Se diseñó una tabla de análisis, de manera que cada pregunta tenía su propia tabla. Así se pudo contemplar las respuestas de las ocho personas informantes y la comparación de posiciones entre docentes y estudiantes, así como de mujeres y hombres. Por todo lo anterior, se precisó que el estudio fuese exploratorio.

## **Análisis de resultados (informantes estudiantes y docentes)**

### **1. ¿Cómo ha sido el trato con dignidad que percibes, de la gente en la DAEA?**

La totalidad de estudiantes describen el trato con dignidad de manera positiva; justifican su posición con palabras como: agradable, atención, respeto, cordial, y de apoyo; solo dos (un hombre y una mujer, de LCE y LC), comentan que, ocasionalmente, disminuye el nivel del trato digno, sin llegar a perderse.

En cuanto al profesorado, la totalidad expresó el trato con dignidad es favorable, utilizando palabras como: respeto, cordialidad, solidaridad y empatía. El profesor de LCE afirma que la dignidad es un valor humano que debe cuidarse en el ámbito académico y el maestro de LC menciona que el trato con dignidad varía entre quienes participan de la educación.

### **2. ¿Cómo ha sido la tolerancia que percibes, de las personas en la DAEA?**

La totalidad de estudiantes confirman la existencia de tolerancia en la DAEA; tres justifican su postura con las palabras: aceptación, respeto, comprensión y flexibilidad; mientras que el estudiante de LC alude a la existencia de tolerancia con la mayoría de los profesores. Además, las dos mujeres ejemplifican la tolerancia hacia la diversidad sexual y en la libertad de vestir.

Las y los docentes afirman que existe la práctica de la tolerancia en la DAEA. La maestra de LCE y el maestro de LC sostienen que, si bien no se percibe en todo momento, hay áreas de oportunidad para desarrollarla.

### **3. Si fueras rector(a) de la UJAT, ¿cómo fomentarías el respeto entre las personas de la DAEA?**

Las palabras con las que justificaron su posición son: convivencia, confianza, unión y conciencia. Tres de cuatro estudiantes fomentarían el respeto

mediante actividades integradoras. Una estudiante planteó la estrategia a través de una capacitación formal para promover la empatía. Maestras de LEC y LC propusieron acciones concretas, como la creación de una estrategia de comunicación permanente, así como el fomento de comunidades de aprendizaje y aplicación de un modelo de educación autogestiva; los dos profesores mencionaron que, para lograrlo, se necesita compromiso, información y comunicación.

#### **4. ¿Cómo has percibido la apertura al diálogo dentro de la DAEA?**

De manera general, justifican sus respuestas con expresiones como: “buena comunicación”, “diálogo abierto”, “es sencillo llegar a acuerdos”. Estudiantes de LCE sostienen que el diálogo se fomenta desde la directora. La joven de LCE dice que al personal administrativo le hace falta asertividad y los dos comunicólogos precisan que es más fácil acordar entre el alumnado. La totalidad de docentes reconocen que existe oportunidad para dialogar, no obstante identifican deficiencias por parte del área de administración, ya que no hay acciones concretas que atiendan problemáticas de la división.

#### **5. ¿Cómo has percibido la aplicación del contenido de la Misión trazada en la DAEA?**

Las mujeres sostienen que la UJAT genera proyectos innovadores y estratégicos, y que sus licenciaturas les ayuda a desarrollar la visión del papel que desempeñarán en la sociedad. El hombre de LCE percibe la misión en los objetivos de cada asignatura, y el de LC dice que encuentra deficiencias en la formación para el campo laboral. Los profesores de LCE y la de LC dicen que la información de la misión no está al alcance de toda la comunidad estudiantil; sino que se mantiene solamente en la administración. El profesor de LC dice que hay actividades de intervención intramuros donde el alumnado cumple con objetivos plasmados en la misión.

## **6. ¿Cómo has percibido la aplicación del contenido de la Visión trazada en la DAEA?**

Estudiantes de LCE le atribuyen al personal docente el cumplimiento de la visión; la joven alude a su ética profesional, el varón a la preparación que ostentan. La joven de LC dice que falta la ejecución de la visión, al carecer de herramientas para el aprovechamiento de las asignaturas. El varón de LC percibe que no se aplica por completo. Los profesores de LCE mencionan que la proyección establecida como visión es buena, pero se requiere el compromiso de cada miembro de la DAEA para cumplirla y no todos conocen qué se debe hacer. El profesor de LC afirma que existen mejoras de espacios físicos y actualización de equipos informáticos y medios. En contraste, la profesora de LC enfatiza que los logros que competen a la visión son más administrativos que académicos.

## **7. ¿Cómo has percibido la aplicación de los valores trazados en la DAEA?**

Las y los estudiantes perciben su aplicación y justifican sus respuestas con las frases: “muy bien” y “de buena forma”. Los dos estudiantes de LCE ejemplifican que el ejercicio y fomento de valores se dan en actividades académicas, culturales y de identidad Juchimán. Los dos estudiantes de LC afirman que el respeto y la empatía forman parte de quienes conforman la universidad. Los dos profesores de LCE y la maestra de LC precisan en que se debe informar y promover la socialización de los valores para fomentar la unión en la comunidad de DAEA. El profesor de LC enfatiza en que el estudiantado da el ejemplo.

## **8. ¿Cómo percibes que la DAEA está contribuyendo al cambio y fortalecimiento social?**

De forma unánime, los estudiantes perciben la contribución de la DAEA y justifican sus respuestas con expresiones como: “contribuyen mucho”, “contribuye en gran medida” y “es funcional”. Estudiantes de LCE describen que

se contribuye por medio del trabajo en conjunto entre ellos y los docentes, así como en la creación de proyectos de investigación que atienden una problemática. El alumno de LC menciona el desarrollo del aprendizaje teórico-práctico, mientras que la alumna de LC percibe esto en la misión de cada perfil profesional. El profesorado reconoce que hay proyectos, programas y acciones enfocados en resolver problemas sociales. Los profesores de LC afirman que estudiantes y docentes trabajan en conjunto para fomentar el compromiso y la conciencia social, a través de su práctica en el aula y del trabajo que realizan las personas egresadas en diversos campos, lo que modela la representación de la universidad.

### **9. ¿Cómo se está aprendiendo a hacer en la DAEA?**

Los estudiantes coinciden en que se refleja en la puesta en práctica de los contenidos vistos en clase al ser teórico-práctica. El comunicólogo dice que se fomenta el trabajo práctico, pero “se carece de los recursos necesarios para desarrollarlos”. Los profesores de LC y la de LCE coinciden en que se realizan proyectos de intervención que acercan al alumnado a la práctica. Solo el profesor de LCE menciona que hay poco desarrollo del pilar por las deficiencias en la labor docente.

### **10. ¿Cómo se está aprendiendo a conocer en la DAEA?**

La estudiante de LCE y el de LC conciben conocer bajo el significado de relaciones humanas; dicen que este pilar se desarrolla gracias a las actitudes que muestran las personas y al abrir paso a conversaciones un tanto informales. El estudiante de LCE y la de LC conciben conocer bajo el significado de contenidos académicos; por lo que el pilar se desarrolla por medio de las asignaturas y el empleo de estrategias didácticas. El profesorado coincide en que la universidad ofrece oportunidades para conocer, a través de eventos y programas como veranos científicos, movilidad estudiantil, conferencias y talleres. Dicen que la información que brinda el profesor y la autogestión del estudiantado es fundamental para el cumplimiento del pilar.

### **11. ¿Cómo se está aprendiendo a convivir en la DAEA?**

Tres de cuatro estudiantes aluden a las actividades como detonantes de la convivencia, justifican sus respuestas con expresiones como: integración, empatía, comunidad. Los comunicólogos destacan en sus respuestas dos problemáticas de actualidad ligadas a la convivencia: diversidad sexual y segmentación entre personas de diferentes semestres. Sin embargo, el varón refiere a una carencia, en tanto que la mujer conforma positivamente la convivencia unida entre personas con distintas orientaciones sexuales. La totalidad de docentes participantes coinciden en que hay barreras y dificultades de socialización entre quienes integran la DAEA. Utilizan términos como: dispersión de grupos y lazos afectivos frágiles y efímeros. El maestro de LC afirma que se necesitan espacios extra-aula para propiciar la convivencia entre estudiantes de diversas licenciaturas y semestres.

### **12. ¿Cómo se está aprendiendo a ser mejores personas en la DAEA?**

Estudiantes identifican las relaciones con apertura al diálogo como la vía para desarrollar este pilar. Justifican sus respuestas con las siguientes palabras: compartir consejos y compartir reflexiones en torno a experiencias. Los alumnos de LCE y LC reconocen el aula y a los docentes como componentes importantes para desarrollar habilidades, valores, competencias y pensamientos que les permitan ser mejores personas. El profesor de LCE expresa que surge de la comunidad al querer unirse por un bien común. Docentes de LC mencionan que el profesorado es un modelo a seguir para estudiantes. Lo evidencian al emplear las palabras: valores, empatía, logros y metas. La profesora de LCE expresa que los servicios de atención psicopedagógica que ofrece la DAEA contribuye a este pilar.

### **13. ¿Cómo se está aprendiendo a aprender en la DAEA?**

Para el alumnado, el pilar se desarrolla por medio de la práctica de los contenidos en un contexto real y por la búsqueda de información en medios

tecnológicos o recursos educativos que se adapten a cada estudiante. Docentes de LCE mencionan que se aprende gracias a los recursos que ofrece la universidad, tales como: el aula de aprendizaje activo, el acceso a internet y la capacitación docente. El maestro de LC afirma que estos recursos deben evolucionar, y la maestra de LC sostiene que el alumnado, naturalmente, aprende por sí mismo.

#### **14. ¿Cómo te ha ido en la DAEA respecto a modelar valores a través de medios didácticos?**

Dos estudiantes confirman la acción de modelar valores a través de los medios; mientras que un tercero lo expresa desde un sentido de estrategia o metodología, y el cuarto a partir de modelar valores en el trato humano; además existe una respuesta que destaca la importancia de los productos didácticos para modelar valores. En este rubro ven al personal docente como el protagonista o responsable.

Con los docentes, las respuestas varían de acuerdo con su experiencia, el de LCE afirma que sí se logra modelar valores a través de medios didácticos y que se necesita mantener la innovación para atender a las necesidades del alumnado. La docente de LCE dice que la evaluación docente refleja el resultado del trabajo respecto a la práctica en cuanto a valores. El maestro de LC expresa que se logra por la conexión de actividades con los estilos de vida de los estudiantes, mientras que la profesora de LC concluye que el problema es la falta de integración social.

#### **15. ¿Cómo te ha ido en la DAEA en el uso del sentido del humor?**

Las respuestas muestran buenas experiencias y referencias en el uso del sentido del humor en la DAEA. Tres de cuatro enfatizan que el sentido del humor es muy real en el contexto de la división académica. Las palabras clave que justifican las respuestas son: docentes amables, buenos, abiertos, convivencia, entusiastas, divertirse, puerta de oportunidades, reconoce sus personalidades, aligerar el ambiente. La palabra oportunidades per-

mite ver una amplitud de beneficios que, incluso, podrían ser incuantificables y diversos.

El profesorado reconoce los resultados positivos de utilizar el humor, con quienes integran la DAEA, en su práctica en el aula y fuera de ella, ya que permite crear relaciones interpersonales basadas en valores como confianza, empatía, honestidad y respeto; también, la docente de LC concibe el sentido del humor como estrategia “para llamar la atención” y “explicar la realidad” en sus clases.

### **16. ¿Qué tipo de humor percibes en la DAEA:**

**a) el espontáneo repentino o b) el planificado o preparado?; al respecto, ¿cómo ha sido tu experiencia?**

Estudiantes sostienen su percepción de la existencia espontánea del sentido del humor; por lo que el humor racional no lo identifican y, sin embargo, la noción de didáctica aplicable con sentido del humor la describen como funcional. En este sentido la joven de LCE se contradice, pues puntualiza la espontaneidad, pero muestra nociones implícitas de decisión tales como: disponibilidad y el ingenio. Los verbos y adjetivos que figuran respecto a la dinámica del humor son: caracterizar, socializar, disponibilidad, diversión. Solo el estudiante de LC precisa que el humor que percibe “es real y no forzado”.

El profesorado concuerda en que el tipo de humor existente en la DAEA es el espontáneo. El docente de LC menciona que usar el sentido del humor no resta autoridad, al contrario, fomenta la confianza si se mantiene en márgenes respetuosos, y que el alumno cuida el tipo de humor que usa. Asimismo, el uso del sentido del humor contribuye a mejorar la relación interpersonal. Bajo la misma línea, el maestro de LCE enfatiza que su uso propicia la creación de un buen ambiente de aprendizaje y favorece la convivencia.

### **17. ¿Cómo has percibido la felicidad en la DAEA con relación al uso del sentido del humor?**

Para los estudiantes informantes hay presencia general de felicidad; dos, de cuatro, se refieren a la relación docente-alumnado. La frase que predomina es “convivencia real”. Las otras dos personas aluden a relaciones no únicamente áulicas basadas en la felicidad y el sentido del humor. Las palabras clave que justifican las respuestas son: ánimo, convivencia, amenidad, vital, contagio y felices. La mujer de LCE dice que también hay momentos de mucha seriedad.

Por su parte, para el personal docente la percepción de expresar la felicidad en la DAEA se obstaculiza debido a factores como los altos índices de depresión y falta de espacios y actividades. La maestra de LC reconoce que “la gente que se ríe más es más feliz”. Por su parte, el docente de LC señala que hay una intención, por parte de los estudiantes, de conservar la felicidad. Es menester el fomento a la convivencia y actividades atractivas que provoquen el bienestar emocional.

### **18. ¿Cómo ha sido tu trato en la DAEA con personas que parecen realizadas en la vida y que, además, usan el sentido del humor?**

Tres de cuatro informantes aluden al trato con docentes, lo que hace visible la presencia de plenitud y sentido del humor en ellos. Tres refieren los efectos favorables derivados del binomio realización y sentido del humor. Las frases que justifican lo anterior son: “momentos alegres”, “pláticas motivadoras”, “inspira a poder llegar”, “dan lo mejor de ellos”, “generan participación”. Además, ser personas estables, sabedores de ser y estar felices es equivalente a recurrir al sentido del humor con eficiencia y resultados.

Los docentes de LCE y la maestra de LC concuerdan con que el humor es imprescindible en la vida, y las personas que lo utilizan se perciben de manera positiva y facilita la convivencia en las relaciones interpersonales. El docente de LC enfatiza que debe considerarse en qué situaciones y con

qué personas es sensato hacer uso del humor, explicando con palabras como cauteloso, prudente y dosificado.

### **19. ¿Cómo te ha ido con los temas de asignatura que fueron explicados con sentido del humor?**

Los estudiantes confirman haber recibido clases con alguna dosis de sentido del humor y expresan resultados favorables. Las respuestas revelan tres efectos positivos que provoca este tipo de enseñanza: aprendizaje, ambiente agradable y dinamismo como metodología. Dos estudiantes, uno de cada licenciatura, hacen notorio que las explicaciones con humor los han hecho sentir en una atmósfera para disfrutar de la universidad. Tres conciben el sentido del humor como detonante del aprendizaje.

Los docentes de LCE y LC afirman que explicar los temas con sentido del humor es eficaz para lograr que los estudiantes aprendan mejor, recuerden con facilidad la información y participen en la clase. El docente de LCE agrega que fomenta la cercanía y las relaciones amistosas con el alumnado.

### **20. ¿Cómo te ha ido en la DAEA con tus conversaciones que incluyen sentido del humor?**

Cuatro estudiantes utilizan “bien” para justificar su experiencia. Además de otros términos como: “conocer personas”, “compartir risas”, “amena”, “confianza”, “respeto”, “sin ofender”. Una estudiante alude a la relación docente-estudiante y considera la confianza como un requisito previo para una conversación con sentido del humor. Los hombres enfatizan en la necesidad de moverse con cautela. Los profesores de LCE y LC reconocen que el sentido del humor es esencial para disfrutar la vida y no debe separarse del entorno académico. Cuando hablan de humor utilizan las expresiones: “nutriente”, “estilo de vida”, “necesidad” y “bienestar”. El profesor de LC añadió la importancia de reírse de uno mismo. La maestra de LC señaló que no puede estar segura de si sus conversaciones fueron buenas porque necesita la perspectiva de las otras personas con las que convive.

## Conclusiones

Docentes y estudiantes afirman que sí hay trato digno, y se concibe fundamental para la educación, sin embargo, este depende de con quién se trata y, ocasionalmente, disminuye. Es necesario involucrar al personal de servicios, a los directivos y otros actores. También confirman la existencia de tolerancia y que hay áreas de oportunidad en esto, como la diversidad sexual y la vestimenta.

Se requieren actividades que refuercen la cultura del respeto (capacitaciones, eventos); destaca la necesidad de un compromiso mayor por parte de las autoridades. Perciben una buena apertura al diálogo ocasionada por la dinámica de la convivencia, pero se precisan mejoras en el área administrativa.

Prevalcen el sentido práctico y los resultados en contextos reales; sin embargo, hay desconocimiento de la misión, lo cual dificulta su aplicación. Las personas participantes reconocen que el ejercicio de la visión se percibe gracias a las características del personal docente y sus prácticas, no obstante, su desconocimiento ocasiona la falta de uso, por lo que asumir su compromiso es la clave para aplicarla en todas las áreas de la DAEA.

Perciben que existe una buena aplicación de los valores como el respeto y la empatía. Estos se practican en actividades de diversa índole (académicas, culturales y de identidad Juchimán); sin embargo, creen necesaria la promoción y socialización de los valores para unir a la comunidad. Coinciden totalmente en que la DAEA contribuye al cambio y fortalecimiento social por medio de la creación de proyectos de investigación que abordan problemáticas del contexto actual, así como a través de la misión de cada perfil profesional, enfatizando el fomento del compromiso y la conciencia social.

Docentes y estudiantes trabajan en conjunto para practicar el conocimiento teórico, en el cual pueden obtenerse mayores resultados si se cuenta con los recursos y las oportunidades. Se concibe el conocer desde la dimensión académica y humana. En las actividades que ofrece la institución se adquiere conocimiento diverso, mientras que la convivencia con los demás permite conocer perspectivas y comprender al otro. Las actividades de

integración favorecen la convivencia en la DAEA. La segmentación entre semestres y licenciaturas es una barrera que impide crear lazos duraderos. Se identifican las relaciones profesor-alumno como vía para desarrollar el aprender a ser; piden áreas que contribuyan, similares a los servicios psicopedagógicos.

Identifican el desarrollo del aprender a aprender por medio de clases dinámicas para asignaturas teórico-prácticas; piden el uso de tecnologías para buscar información, así como la evolución de recursos, espacios y programas en la DAEA. Se han podido modelar valores gracias a los medios didácticos; asignan esta tarea al personal docente para aplicar metodología y estrategia; se alude a la interacción en clase donde el profesorado es la figura moldeadora; se concibe esta acción importante para la formación, por lo que enfatizan la innovación y refuerzan la integración social.

Hay presencia y sentido utilitario del sentido del humor. Se dice que abre beneficios diversos, como llamar la atención, lo cual alude a un poder didáctico. Se concibe la práctica de un sentido del humor espontáneo, incluso no forzado; sin embargo, paradójicamente se alude a “márgenes respetuosos”, lo que implica medida. También refiere a que genera aprendizaje, lo que supone intencionalidad.

Se concluye que las personas felices muestran sentido del humor; aluden a la felicidad que se percibe en la relación entre profesorado y alumnado; sin embargo, se necesitan actividades de convivencia con rostros de felicidad. El trato con personas realizadas se enfoca al vínculo entre docentes y estudiantes; a manera de causa y efecto, destacan ideas como: momentos alegres, pláticas motivadoras, inspira a poder llegar, dan lo mejor de ellos, generan participación. También aparece la noción de ser cautelosos con el uso del humor. Con relación a las explicaciones con humor, se perciben tres sentidos diferentes; el primero al aprendizaje como consecuencia; el segundo que informa mejor como metodología dinámica; y el tercero que genera mejor ambiente y amistad. Se percibe aceptación de las conversaciones con sentido del humor en la DAEA, tanto que esto no debe separarse del entorno académico de la convivencia; sin embargo, antes se precisa la confianza mutua y cautela. También reír de sí mismo. Se deben enriquecer ambas virtudes dentro y fuera de los cursos en la enseñanza superior, en el marco de la universidad.

Los resultados permiten entender la convicción, esperanza, perspectiva favorable y reservas alrededor de la pedagogía y didáctica con dosis de sentido humano y del humor en el ámbito universitario; sin embargo, algunas fuerzas como la presión social, la desconfianza mutua y los dobles discursos institucionales, donde las normas y acciones apuntan hacia caminos contrarios, pueden no permitir aplicar libremente el sentido humano y del humor, obstaculizando el acercamiento teórico, la técnica, la aplicación, la investigación acción y la apropiación del aprendizaje o desarrollo de competencias integrales.

## Referencias

- Beltrán Almería, L. (2011). *Anatomía de la risa*. Ediciones sin nombre, Conacyt, Universidad de Sonora.
- Beltrán Almería, L. (2016). *Estética de la risa. Genealogía del humorismo literario*. Ficticia, Conacyt, Universidad Veracruzana.
- Gómez de la Serna, R. (2014). *Humorismo*. Casimiro Libros.
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Domen Ediciones.
- Mongin, O. (2007). *La risa*. La biblioteca del saber.
- Restrepo Rentería, L. (2022). El sentido humano en el liderazgo educativo, como generador de educación de calidad integral. *Ciencia Latina* 6 (4), 3316-3354.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2019). *Plan de Desarrollo Divisional 2019-2023*. <https://archivos.ujat.mx/2020/div-daea/PDD%20DAEA%202019-2023.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024*. <https://archivos.ujat.mx/2020/planeacion/PDI%202020-2024-1.pdf>

